



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	x
INGRESO AL PADRÓN DE TALLERISTAS INDEPENDIENTES DE CASA DE CULTURA				
DESCRIPCIÓN:				
Con la implementación del programa se pretende incrementar la matrícula de talleres que se desarrollan dentro de las instalaciones de la Casa de Cultura Fernando de Alva Ixtlilxochitl y el Centro Cultural Axolotl , para de esta manera poder brindar un servicio de calidad.				
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES... Art. 16, 18 Fracc. I, II, IV, Art. 20, 23, Fracc. I, Art. 29. Bando Municipal 2020 Hueyoptla, Artículos 125, 126, Fracc. III, 127 Fracc. IV, 130, 131.			
DOCUMENTO A OBTENER:	Previa solicitud por escrito, se dará una contestación a la misma mediante oficio firmado por la dependencia.	VISENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Un año	
(SE REALIZA EN LÍNEA):	SI NO X	DIRECCIÓN WEB	Es obligatorio presentar el trámite de forma presencial.	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando el tallerista solicite dicha información, se tendrá por iniciado el trámite.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO APLICA			
REQUISITOS	ORIGINAL añotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS				
Copia de su credencial de elector.	SI	UNA	Bando Municipal 2020 Hueyoptla, Artículos 125, 126, Fracc. III, 127 Fracc. IV, 130, 131.	
Comprobante de domicilio	SI	UNA		
Constancia de estudios	SI	UNA		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1. NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
1. Presentar solicitud por escrito, en la oficina de Casa de Cultura.	SI	2	Bando Municipal 2020 Hueyoptla, Artículos 125, 126, Fracc. III, 127 Fracc. IV, 130, 131.	
2. Oficio con papelería oficial de la Institución Pública.	SI	2		
3. Identificación Oficial Vigente	SI	2		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	El tiempo de duración varía desde 15 minutos a una hora dependiendo del tipo de situación que se presente.		TIEMPO DE RESPUESTA:	El tiempo de respuesta puede ser inmediato cuando haya una solicitud por escrito, a más tardar los próximos cinco días hábiles a la fecha de recepción de la misma.



COSTO:	GRATUITO	Fundamento Jurídico	No aplica
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE	NO APLICA		
OTRAS ALTERNATIVAS	NO APLICA		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA PCTA	EL SERVICIO PRESTADO SE RIGE MEDIANTE EL REGLAMENTO INTERNO DE LA CASA DE CULTURA FERNANDO DE ALVA IXTLILXOCHITL, EL BANDO MUNICIPAL 2020 Y DEMÁS LEYES APLICABLES.		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
DIRECCION DE EDUCACIÓN Y CULTURA		COORDINACIÓN DE CASA DE CULTURA Y BIBLIOTECA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ	
DOMICILIO:	CALLE: PLAZA PRINCIPAL	NO. INT. Y EXT.:	SN
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	HUEYPOXTLA
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: 09:00 A 17:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
000	5996880189	SN	SN
CORREO ELECTRÓNICO: Casadeculturahueypoxtla732@gmail.com			

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	CENTRO CULTURAL AXOLOTL		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ		
DOMICILIO:	CALLE: Carretera Ajoloapan-Nopala	NO. INT. Y EXT.:	Sn
COLONIA:	SAN MIGUEL TEPETATES	MUNICIPIO:	HUEYPOXTLA
C.P.:	55679	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: MIÉRCOLES Y SÁBADO DE 09:00 A 12:00 HORAS	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:
---	---	---	---
CORREO ELECTRÓNICO: Casadeculturahueypoxtla732@gmail.com			

FORMATO(S)
DESCARGABLES

NO APLICA

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo solicitar un servicio a la Casa de cultura?
RESPUESTA:	Mediante solicitud debidamente firmada y sellada con un mínimo de 15 días de anticipación.
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué necesito para inscribirme al padrón de talleristas de casa de cultura?
RESPUESTA:	Acudir a la Casa de cultura o en su caso al Centro cultural donde se brindará toda la información correspondiente al taller de tu elección.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuáles son los requisitos que se necesitan para incorporarse al padrón de talleristas de casa de cultura?
RESPUESTA:	Para formar parte del grupo de talleristas de la casa de cultura y el centro cultural se necesita contar con una identificación oficial como lo es su credencial de elector, un comprobante de domicilio y una constancia que acredite el grado académico con el que cuenta dicho taller todo esto se deberá presentar el original y copia.

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

NO APLICA

ELABORÓ: FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ NOMBRE COMPLETO	VISTO BUENO: FELIPE GÓMEZ MARTÍNEZ NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15 / 06 / 2020
--	--	---